



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL**



**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL**

En la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Chiguayante, del día viernes 22 de Febrero de 2019, siendo las 11:11 horas, se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

Preside la Sesión el Presidente del Concejo, Don José Antonio Rivas Villalobos, Alcalde de la Comuna; y actúa como Secretario Subrogante del Concejo, Don Rodrigo Díaz Aguilera, Secretario Municipal (S).

CONCEJALES ASISTENTES

- Sr. Carlos Benedetti Reiman
- Sr. Aldo Javier Aravena Silva
- Sr. Luis Ríos Melillán
- Sr. Manuel Álvarez Silva
- Sr. Ulises Sepúlveda Rubilar (Se incorpora a la Sesión, a las 11:13 horas).

FUNCIONARIOS ASISTENTES

- Sr. Rodrigo Díaz A., Director de Asesoría Jurídica y Secretario Municipal (S)
- Sr. Marco Muñoz C., Director de Obras Municipales
- Sr. Hugo Soto F., Director de la DAOMA
- Sr. Sixto Bustamante D., Profesional Encargado de Emergencia
- Sr. Carlos Mariángel H., Director (S) de la DAS
- Sr. José Chávez, Encargado de Rentas y Patentes
- Sr. Oscar Oviedo O., Encargado de Gabinete
- Sra. Aurora Haram, Funcionaria de Administración Municipal
- Sr. Rubén Sandoval G.



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

ACTA N° 05

Chiguayante, febrero 22 de 2019

Se inicia Sesión Ordinaria, siendo las 11:11 horas del día viernes 22 de Febrero de 2019.

Preside la Sesión, el Presidente del Concejo, Alcalde de la Comuna, Don José Antonio Rivas Villalobos.

TABLA:

- 1) Aprobar Acta N° 02 de Sesión Ordinaria, de fecha 09 de Enero de 2019. (Acta que se envía y se adjunta a los Sres. Concejales en la presente citación).
- 2) Entrega a los Señores Concejales, para estudio y análisis en la Comisión de Tránsito y Urbanismo, la solicitud para aprobar Cierre en acceso de Pasaje Los Boldos de calle Los Castaños hacia el río de esta comuna. (Según ORD. N°047 del Sr. Director de Asesoría Jurídica (S)).
- 3) Entrega a los Señores Concejales, para estudio y análisis en la Comisión de Hacienda, Modificación Presupuestaria Municipal N°2/2019. (Según ORD. 120 de la Sra. Directora de Secplan).
- 4) Entrega a la Concejala Sra. Jessica Flores Reyes ORD. N°222, de fecha 20.02.2019, de la Sra. Directora de DIDECO (S), por el cual le responde con respecto a los usos de las sedes sociales del sector Leonera.
- 5) Incidentes.

ALCALDE: Bien, vamos a abrir esta Sesión Ordinaria de este día viernes 22.
¡Entiendo que Jessica todavía está con licencia!

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Sí, hasta hoy día.

ALCALDE: ¡Y Ulises, supongo yo que viene en camino!

SR. DIAZ – DIRECTOR DE ASESORIA JURIDICA Y SECRETARIO MUNICIPAL (S):
No me ha notificado nada.

ALCALDE: Ya.

1) Punto de la Tabla

Aprobar Acta N° 02 de Sesión Ordinaria, de fecha 09 de Enero de 2019. (Acta que se envía y se adjunta a los Sres. Concejales en la presente citación).

ALCALDE: Se ofrece la palabra.

Se ofrece la palabra (por segunda vez).

Votación:

Don Luis Ríos Melillán: Apruebo Presidente.

Don Manuel Álvarez Silva: Apruebo señor Alcalde.

Don Carlos Benedetti Reiman: Apruebo Presidente.

Don Aldo Aravena Silva: Apruebo.

Y yo apruebo; por tanto, se aprueba por unanimidad el Acta N° 02.



- 2) **Punto de la Tabla**
Entrega a los Señores Concejales, para estudio y análisis en la Comisión de Tránsito y Urbanismo, la solicitud para aprobar Cierre en acceso de Pasaje Los Boldos de calle Los Castaños hacia el río de esta comuna. (Según ORD. N°047 del Sr. Director de Asesoría Jurídica (S)).

ALCALDE: Ya.

- 3) **Punto de la Tabla**
Entrega a los Señores Concejales, para estudio y análisis en la Comisión de Hacienda, Modificación Presupuestaria Municipal N°2/2019. (Según ORD. 120 de la Sra. Directora de Secplan).

ALCALDE: Bien.

- 4) **Punto de la Tabla**
Entrega a la Concejala Sra. Jessica Flores Reyes ORD. N°222, de fecha 20.02.2019, de la Sra. Directora de DIDECO (S), por el cual le responde con respecto a los usos de las sedes sociales del sector Leonera.

ALCALDE: Ya.

- 5) **Punto de la Tabla**
Incidentes.

ALCALDE: Comisión de Tránsito y Urbanismo, Presidente defina, por favor, junto con los miembros de la Comisión.

SR. ALVAREZ – CONCEJAL: Sí, yo creo que hoy día hagamos una comisión, porque tenemos que hablar varias cosas.

ALCALDE: ¡Ah, perfecto!

SR. ALVAREZ – CONCEJAL: Sí, porque si los Concejales quieren, yo no tengo ni un problema.

¿Qué dice el Concejala Ulises?

ALCALDE: A las once y media.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: ¿Ahora?

SR. ALVAREZ – CONCEJAL: Sí.

ALCALDE: Perfecto.

SR. ALVAREZ – CONCEJAL: ¿Qué dice usted?

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Porque la idea es poner un tema más.

SR. ALVAREZ – CONCEJAL: Porque tenemos que hacer mucho este Cuerpo de Concejales y hay que pegarle fuerte en ese sentido.

Muy amable, gracias.

ALCALDE: Bueno, Comisión de Hacienda.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Estamos poniéndonos de acuerdo: Habíamos propuesto inicialmente el martes, pero ¿Concejala Aravena?

SR. DIAZ – DIRECTOR DE ASESORIA JURIDICA Y SECRETARIO MUNICIPAL (S): Hay que tener presente, que como es Modificación Presupuestaria son cinco días antes de y para el próximo Concejo no alcanza que es el 27, por lo tanto, efectivamente, podrían...



SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: ¡Entonces hagámosla hoy día!

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Oye, si la hacemos...

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Hagámosla hoy día.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Hagámosla.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL:...tampoco alcanzamos.

SR. DIAZ – DIRECTOR DE ASESORIA JURIDICA Y SECRETARIO MUNICIPAL (S):
No sé si estará la señora de Secplan.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: No, no está.

SR. DIAZ – DIRECTOR DE ASESORIA JURIDICA Y SECRETARIO MUNICIPAL (S):
No está la Lissette para poder explicar la modificación.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: No, está en Santiago.

SR. DIAZ – DIRECTOR DE ASESORIA JURIDICA Y SECRETARIO MUNICIPAL (S): Y
no sé si alguien en su reemplazo podría hacerlo.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Entonces y, además, por los días no nos alcanzarían. Me da
la impresión que por los cinco días para ser votada cabría hacerla en la primera semana de
Marzo, votarla.

SR. DIAZ – DIRECTOR DE ASESORIA JURIDICA Y SECRETARIO MUNICIPAL (S): Sí.

ALCALDE: Claro.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Indistintamente cuando sesiones nosotros para salvaguardar
los días.

SR. DIAZ – DIRECTOR DE ASESORIA JURIDICA Y SECRETARIO MUNICIPAL (S):
Exacto.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Entonces dejémosla para el martes.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Entonces, pero como el miércoles 27 tenemos Concejo,
pudiésemos, eventualmente, hacerla a las diez de la mañana.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: ¡También!

SR. ARAVENA – CONCEJAL: ¡También!

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Para hacer más eficiente los tiempos.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Ya.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Estoy de acuerdo.

ALCALDE: Bien, okey.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Miércoles 27, a las diez de la mañana.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Ya.

ALCALDE: Perfecto.

Señores Concejales, yo quiero aprovechar este momento, en hora de incidentes, para decirles



que se encuentra en la Sala don Rubén Sandoval, quien va a cumplir el importante y estratégico rol de ser el Director de la Dirección de Secplan.

Él tiene un tremendo currículum, trae toda una historia tanto como Director de Secplan de Talcahuano, como también en otras comunas asociadas -en trabajos asociados- a estas labores en los municipios, pero también ha trabajado en algunos ministerios.

Yo estoy seguro que va a cumplir muy fructíferamente su condición de Director de Secplan, en una etapa de desarrollo de nuestra ciudad que comienza a asomarse a paso raudo. En estos tiempos hemos hecho todo para que Chiguayante esté resolviendo todos los problemas de urbanización, la plataforma básica de toda etapa de desarrollo de los territorios y de las ciudades. Y no solo lo hemos hecho, sino que, además, también hemos buscado que los protagonistas del desarrollo sean los propios ciudadanos y sus organizaciones.

Hoy día estamos ante la posibilidad de comenzar a trabajar ya en el nivel del desarrollo de la vocación del territorio. Una ciudad residencial que debe resolver todos los temas de servicios propios de una ciudad residencial. Pero además una ciudad que tiene un plus importante, que es una ciudad que tiene capital natural para desarrollar un ámbito turístico trascendente y que impacte positivamente el crecimiento de la ciudad, pero también de la conurbación de la provincia y de la región.

Así que en ese aspecto le hemos dado instrucciones ya a don Rubén para que pueda, entonces, comenzar a orientar todas sus competencias, toda su experiencia, en hacer que la ciudad avance en ese sentido.

Y aprovecho de presentárselos a todos, porque, don Ulises, lo fui presentando personalmente a cada uno, así que, una vez terminado el Concejo nos acercamos a conversar con él.

¿Y por qué pasa esto? Porque a nuestra Directora de Secplan les hemos pedido que pueda ocupar un cargo que también yo lo voy a conversar con ustedes, ya hemos iniciado un proceso de conversación y va a jugar un papel muy importante -muy gravitante- por su forma de ser, por su nivel de compromiso y por su alto nivel de competencia como Administradora de la Municipalidad.

Así que con esos dos cambios, yo creo que ya conformamos la primera línea, de manera completa, para los tiempos que vienen.

También le he pedido a él que esté a disposición de ustedes para la entrega de información, para el trabajo en equipo, él asesora al Alcalde y al Concejo, entre otra de sus labores.

Aquí tenemos un gran equipo de Concejales, tenemos Concejales altamente comprometidos, la diversidad nos permite enriquecer el resultado y eso hace que nosotros tengamos, también, un proceso de crecimiento que es innegable. Y yo lo he dicho siempre y aprovecho de repetirlo, agradezco todas las intervenciones que los Concejales tienen respecto de la Administración y de la gestión y del vínculo que nosotros tenemos con los ciudadanos.

Así que ese es el estilo, nos da la sustancia, la convicción, la fuerza para asumir ese estilo y para asumir también los costos de crisis, propios de toda relación humana, porque siempre estamos en este juego de la unidad y de la dispersión en toda relación.

Así que en ese sentido, también, yo creo que vamos a tener colaboradores para la Secplan en cada uno de los Concejales.

Dicho esto, les ofrezco la palabra.

Don Manuel y don Luis.

SR. ALVAREZ – CONCEJAL: Señor Presidente, yo, en primer lugar, quiero felicitar a la Directora de Secplan que hizo un muy buen trabajo aquí. Yo la he visto con todo el Cuerpo de Concejales y que ha trabajado, sobre todo con el Concejal Luis Ríos Melillán, que la he visto yo. Conmigo trabajó muy poco, pero siempre yo le aprobé, porque las cosas era todo para la comuna, de nuestra Comuna de Chiguayante, con todos los Concejales.

Yo la felicito, felicito al equipo que trabaja con ella también, este Concejal los felicita.

Gracias.

ALCALDE: Perfecto, muchas gracias don Manuel Álvarez.

Don Luis.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Bueno, primero que todo, buenas días en realidad.

Yo me quiero referir, en realidad, igual a Lissette, yo creo que ella ha sido una muy buena profesional. Una profesional que ha hecho el trabajo sobre un cien por ciento, en realidad, respecto de la actividad que a ella le toca direccionar que es la Secplan, que es la oficina donde tiene que orientar las acciones del Alcalde cierto, proponer y desarrollar proyectos.



Yo creo que en esto Lissette no se ha quedado chica, sino que ha tenido el ancho para poder cubrir todo este aparataje de proyectos que vienen desde la SUBDERE, con Fondos Municipales, y en realidad aquí lo más importante, yo quiero recalcar, es que efectivamente se ha recogido la inquietud y las demandas de los vecinos. Aquí no es un mero capricho como en otros municipios, por lo menos este último tiempo, que el municipio o que la Administración de momento ha instalado proyectos. No, aquí a mí me consta de que la sede, la pavimentación, las veredas, el mejoramiento de Prat y parques se han recogido desde a inquietud de la necesidad de los vecinos. Y yo creo que eso es importante incorporar, porque finalmente nosotros trabajamos para la sociedad civil, para los vecinos.

Así que yo creo que en eso se ha hecho eco, se ha hecho cable el desarrollo infraestructural que ha tenido la Comuna de Chiguayante, y la verdad que yo creo que lo ha hecho muy bien. No me voy a referir al cargo nuevo que va a tomar y lo que vamos a conversar respecto de ella, pero creo que tiene las competencias, la madurez, la sabiduría y la plataforma y la visión para poder desarrollar lo que viene, con eso cierro con ella.

Al nuevo Secplan que viene, la verdad que yo creo, que él debe saber hacer cable, escuchar a los Concejales, si bien tiene verticalidad directo con la Administración actual, pero aquí hay Concejales que recogen inquietudes de los vecinos y quieren desarrollarlo, por lo tanto, en realidad, no solamente en el PLADECO, sino que a través del cortoplacista en lo que tiene que ver con Secplan, ¿cómo desarrollamos un Chiguayante distinto? Yo lo invito a que su mirada de visión y misión tenga que ver con el Chile distinto que queremos construir y con el mundo distinto que queremos construir.

Yo creo que aquí hay Concejales que tienen una mirada amplia, pluralista y cabal respecto del mundo en general y que nos toca como rebote el Chile que queremos construir y la comuna, que tiene que ver con la productividad circular, que tiene que ver con el medio ambiente, que tiene que ver con el trabajo. Por eso y recojo lo que dice el Alcalde Antonio Rivas, tenemos agua, tenemos cerro, cómo podemos prestar servicios y hacer turismo.

Pero no nos olvidemos que cuando llegamos aquí este Concejal propuso, en realidad, y quiero que tome un poco de retina a este tema, de ojo al tema, yo en un momento propuse que no solamente Chiguayante puede vivir como ciudad dormitorio y puede vivir por servicios, Chiguayante, en realidad, tiene que desarrollar un polo importante, porque ya estamos trabajando en la Dirección de Desarrollo Económico Local, ¿cierto? Estamos trabajando con potenciar, desarrollar y levantar emprendedores.

Entonces cómo somos capaces de hacer una densificación, y llegó Marco en realidad, en altura, porque hoy día no hay terrenos de algunas áreas productivas, micro-empresarios que tengan que ver con metalmecánica el primer piso, después textil, madera, ensamblaje y otros. Y cómo somos capaces de eso conectarnos con región, país y con el mundo, con los tratados de libre comercio que este país, en realidad, es uno de los países, si no me equivoco, el primero en tener más TLC, Tratados de Libre Comercio, en el mundo, si no me equivoco, por lo que he indagado un poco y que me parece interesante. Pero cómo somos capaces de poner productividad, dar valor agregado a la materia prima en producción y esto lo podemos hacer en Chiguayante como un proyecto piloto, para allá tiene que estar la mirada, ¿por qué? Porque hoy día Secplan, según mi análisis y lo que he indagado y estudiado un poco, hoy día nosotros deberíamos, y lo conversábamos con Carlos ayer, re-direccionar el vector, porque hoy día ya Chiguayante con don Tomás y con Antonio venimos a terminar casi en un cien por ciento el tema de la urbanización. Hoy día cómo somos capaces de meternos, porque ya tenemos más cemento, tenemos hartos policlínicos, CESFAM, tenemos muchas sedes comunitarias, que es importante seguir teniéndolas, pero cómo hoy día re-direccionamos y tiramos una mirada hacia el futuro, cómo nos conectamos desde el municipio, desde Secplan con los Concejales y con el equipo administrativo a mirar el futuro, porque este país carece de empleo. Hoy día nos van a cerrar grandes industrias, en este gobierno en especial, nos han cerrado algunas, que nos hemos quedado calladitos, no hemos hecho el análisis político, pero yo los invito a que tengamos esa mirada y ese diálogo para poder plasmar el trabajo futuro. Yo creo que por lo menos esa es mi intención, en esa disposición y voy a usar un término bien coloquial, en esa parada estoy yo y con eso cierro.

Gracias Alcalde.

ALCALDE: Perfecto.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Alcalde.



ALCALDE: Sí, don Aldo.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: En realidad Lucho Ríos lo dijo todo, hizo un repaso de todo.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Para eso son los espacios.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Oye, en cuanto a Lissette, está demás decir sus competencias, una muy buena amiga, amiga de la infancia, así que, por tanto, ella sabe que yo sé cómo profesional y persona es. Así que en cuanto a Lissette, ella lo sabe y se lo he dicho siempre. Incluso es más, cuando ella fue Directora Regional de SERNATUR también, sé de las competencias que tiene ella. Y sabía que este puesto, porque varios dijeron que le iba a quedar grande el poncho y están equivocados totalmente, porque fue una profesional que fue de menos a más. Y que, bueno, uno en la vida tiene que ir saltando y escalonando.

Yo creo que ojalá Alcalde, yo le vuelvo a reiterar, le coloque todo el piso a ella como Administradora, porque ella va a cumplir un rol político y un rol sumamente ingrato con sus pares, porque de repente no lo entienden ese rol de Administrador, ¡pero bueno!

Y en cuanto al nuevo Director de Secplan, espero que trabaje con todos de la misma manera. Yo nunca pido cosas para mí, sino que para el Cuerpo de Concejales y que trabaje con todos por iguales, así vamos a tener una armonía de trabajo en el futuro.

Y segundo, lo que yo le decía al Alcalde, que aquí nosotros necesitamos un Secplan que se pegue las voladas más grandes para esta comuna, que saque proyectos del tema ya de sedes y todas esas cosas pasaron a segundo tema, como dice Luis, acá lo que tenemos que hacer es crear proyectos que tengan una significancia grande para esta comuna y para el Alcalde. El Alcalde tiene que dejar un sello cuando deje su administración, de que este es mi proyecto que yo lo traje, porque los proyectos anteriores eran proyectos que venían de la administración pasada y que él los terminó no más. Pero yo quiero que nosotros, como Concejo, yo entré con él, tengamos un sello en esta comuna y que dejemos, cuando dejemos de ser Concejales, Alcalde. Yo creo que esa es la condición y la labor de ponerle algo distinto, como dijo el Alcalde, viene en 2.0 y tiene que ser.

Eso Alcalde, eso quería decir. Y bueno, que le vaya súper bien en su etapa como Director de Secplan.

ALCALDE: Don Ulises.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Buenos días señor Presidente, buenos días colegas, buenos días a todos, no venía preparado para poder hacer un discurso de bienvenida hoy día, no, no venía, no sabía.

¿Pero don Rubén..., cuánto es el nombre?

ALCALDE: Sandoval.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: ¡Sandoval! Ya.

Don Rubén, primero, le doy la bienvenida, un gusto de saludarlo, espero que se adapte a nuestra comuna con rapidez y que le vaya muy bien en su accionar como Director de Secplan, porque si a usted le va bien, nos va a ir bien a todos. Usted es el núcleo, el motor de la generación de proyectos que van a ser los que van a solucionar la calidad de vida de los vecinos que vivimos acá en Chiguayante, probablemente. Tenemos muchas ambiciones como comuna y quizás va a ser interesante, en alguna oportunidad, poder conversarlo con usted también, para que usted recoja las miradas que nosotros los Concejales tenemos respecto de lo que soñamos como comuna.

Creo que con el Alcalde hemos ido sintonizando en la construcción de una comuna que la estamos pensando para veinte, treinta, cuarenta o cincuenta años más.

Esta es una comuna que tiene un tremendo potencial, yo creo que es una de las comunas que más debería crecer por una condición geográfica, climática y estratégica.

Aquí se ha hablado mucho de la famosa plataforma logística de la región y nosotros deberíamos optar a ser una comuna en que si hay que instalar servicios, deberíamos tener la posibilidad de abrir esos espacios amén de otras bondades turísticas, como este hermoso cerro que tenemos y el río Bío Bío, que nos va a permitir, probablemente, aspirar a generar algunos proyectos que vayan abriendo el uso y el entorno para los habitantes de la comuna y de otras.

Así que yo le deseo que le vaya muy bien, va a contar con mi apoyo en todo lo que tiene que



ver con el desarrollo de esta comuna, hay proyectos que son sectoriales, pero los grandes proyectos tienen que salir de nuestra cabeza, tienen que salir del núcleo de trabajo técnico de lo que es la Municipalidad de Chiguayante.

Así que yo espero don Rubén que le vaya muy bien, bienvenido a esta comuna, tiene que acostumbrarse a los Concejales que son bien especiales aquí, bueno, usted ya tiene experiencia, así que no creo que se vaya a llevar muchas sorpresas.

Así que, bueno lo felicito Alcalde por haber tomado decisiones que vayan tratando, dado el currículum que usted mismo ha mencionado de don Rubén, de potenciar lo que ya está instalado.

ALCALDE: Muchas gracias queridos Concejales.
Don Carlos.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Igual quería sumarme a las palabras de quienes me han antecedido Alcalde, porque a Rubén lo conozco desde hace tiempo, sé de su calidad profesional y su calidad humana, que sin duda va a ser un aporte a esta etapa de desarrollo que usted nos ha señalado y que, por cierto, falta mucho por conversar todavía.

En Chiguayante, sin duda alguna, estos ajustes, por cierto, van a ser bastantes eficaces en la medida en que se trabaje con el Concejo, yo creo que esa debe ser la impronta. La más cordial bienvenida, la más afectuosa bienvenida, va a ser un aporte, sin duda alguna, pero reitero, el llamado es a coordinarnos permanentemente, en la Comisión de Hacienda vamos a tener harta pega, comisión que presido. Por tanto, hay que ponernos las pilas, a recargarlas, el primero de Marzo empieza el año 2019; eso, eso Alcalde quería señalar.

Sin duda alguna, también, Lissette que estuvo a cargo de Secplan o está todavía, también realizó una pega excepcional, el otro día lo decíamos en el Concejo, la cantidad de proyectos que se están presentando a distintos fondos de financiamiento, hablan del buen equipo que hay, hablan de la vocación de trabajo que existe ahí. Por tanto hay que continuar en esa senda, pero como dijo Luis, marcando un hito, marcando una nueva etapa de desarrollo, ese es nuestro norte.

He dicho Alcalde.

ALCALDE: Muchas gracias.

Yo solo quiero formalizar el ingreso y señalando que él va a tener una etapa de apresto. Él formalmente ingresa el 1° de Marzo como Director. Hoy día a partir de una reunión hemos buscado la forma más bien coloquial, de que venga al Concejo y asista hoy día como un próximo vecino más. Así que luego ya se lo presentaremos a todos los Directores en reunión de coordinación de los días lunes y, por cierto, también al resto del equipo de Secplan y a la municipalidad.

Bien, en esta relación en donde hay un trato de igual a igual, hemos declarado de que el vínculo del Alcalde o la jerarquía que nosotros promovemos la entendemos como primos inter-pares y la colaboración es en equipos, la búsqueda de formar una comunidad laboral donde las personas sean lo más importante, queremos que la gente no solo sea feliz después de las cinco y media o de las seis de la tarde, sino que en su trabajo a partir de los desafíos laborales también esté el permanente crecimiento y desarrollo de lo más intenso, de lo más amplio y de lo más pleno, porque sabemos que en aquello está la satisfacción personal y la felicidad.

Por lo tanto con espacios laborales felices ahí, espacios de servicios que trasuntan aquellos estados de plenitud a nuestros vecinos, para eso trabajamos todos los días.

Y Rubén va a estar la próxima semana viniendo y además enterándose de una cantidad de procedimientos y detalles que él conoce, pero que en realidad tienen sus singularidades en nuestra comuna y en nuestra municipalidad, así que en eso vamos a estar.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Alcalde, yo creo que hay algo que lo destaca a usted, en realidad, más allá de las diferencias que llegamos teniendo, cuando llegamos aquí, se ríen los chiquillos. Es que uno tiene que saber reconocer y la fraternidad es lo que lo destaca a usted y yo lo quiero invitar a utilizar un poco el pensamiento de los chinos orientales, también en generar, a recoger aquellas personas o a incorporar o hacer más fraterno todavía, si bien usted es fraterno, pero generar más vínculos todavía con aquellos que tienen una historia en Chiguayante y han logrado plantar el crecimiento estructural de la comuna, y a eso me refiero, a infraestructura, me quiero referir a la Dirección de Obras. Una Dirección de Obras que tiene



una tremenda experiencia, encabezada por Marco Muñoz. Yo creo que aquí esto es política y tenemos que generar los vínculos, generarlos tanto desde su fraternidad, como del lado técnico y de la Dirección de Obras, yo creo que aquí hay que buscar una convergencia para el crecimiento en esta comuna. Yo creo que, sin duda, se va logrando, porque, como le dije el año pasado, siento que esta Administración ya empezó a despegar, lo dije y siento que es y ese es el camino y hacia allá vamos. Por lo tanto, yo creo que esos lazos y generar nuevos vínculos, yo creo que es importante y recoger aquella experiencia que ellos y que es muy valiosa que tienen para ser un mejor municipio y, como dicen algunos, así ganamos todos.

ALCALDE: Bien.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Presidente.

ALCALDE: Don Carlos.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Alcalde, quiero intervenir a nombre del Concejal Aldo Aravena; Concejal Luis Ríos Melillán; Concejal Manuel Álvarez; y quien habla, para solicitar autorización al Concejo Municipal, de acuerdo al artículo 79, letra II), que señala: Solicitar autorización para los cometidos del alcalde y de los concejales que signifiquen ausentarse del territorio nacional. Esto es para asistir a una Pasantía de Gestión y Planificación Municipal, Medio Ambiente, Administración de Parques, Jardines, Áreas Verdes y Salud Hospital de la Solidaridad (Municipalidad de Lima, Surco y San Isidro), a realizarse en la ciudad de Lima, durante los días 25 al 30 de Marzo de 2019.

Es por esto que hago esta intervención, de acuerdo a lo que señala la ley, solicitar al Concejo Municipal la debida autorización, para su posterior tramitación si es que esto es así aprobado. Es la solicitud que realizo.

Ahora esto también Alcalde, en el entendido como lo hemos conversado en ocasiones anteriores, este Concejo Municipal si hay algo que se caracteriza respecto a otros, sin entrar en comparaciones odiosas, pero respecto a otros es el tema del cuidado que se hace respecto a este tema y que es un tema delicado además, porque está la delgada línea entre el uso y el abuso. Yo creo que nosotros estamos en el lado del uso, del buen uso y esto ha sido así durante, por lo menos durante los años que he sido Concejal, este periodo también, por tanto es una excepcionalidad la que se está solicitando.

ALCALDE: Perfecto.

Bueno, acogemos la solicitud y votamos, por lo tanto, respecto.

Yo no puedo y me parece súper importante, sin duda.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: No, yo tengo que trabajar.

ALCALDE: Bien, yo soy de la idea de que los Concejales y los funcionarios deben aprender, buscar experiencias en donde las hay y por lo tanto aplicar los conceptos y las miradas que esas experiencias generan.

Por tanto, creo yo que no hay ningún problema, coincido absolutamente con las palabras del Concejal Carlos Benedetti cuando señala de que este ha sido un Concejo bastante modesto, bastante discreto y muy responsable respecto del uso de los recursos, por lo tanto estoy absolutamente seguro que cumpliendo con la ley, no solo vamos a cumplir con la ley, sino que además vamos a ir a aprender, nadie va a ir a turistar, no se hace eso y a mí me consta y por tanto en la mantención del estilo y la búsqueda del aprendizaje los recursos están disponibles, así que les vaya muy bien.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Pero hay que votarlo.

ALCALDE: Yo voto y apruebo.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: ¿O sea, estamos en votación?

ALCALDE: Sí, estamos en votación.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Tenemos que votar los dos.



SR. DIAZ – DIRECTOR DE ASESORIA JURIDICA Y SECRETARIO MUNICIPAL (S):
Yo creo que para evitar problemas, se podría hacer la autorización uno por uno de los que van y por lo tanto cuando vota el resto y cuando le corresponde él se inhabilita, es decir, por ejemplo, se autoriza la salida del señor Aldo Aravena, vota todo el resto y él se... y así evitamos cualquier posible inhabilidad.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Sí, un acuerdo por cada uno.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Ya.

ALCALDE: Votación por Aldo Aravena.

Don Aldo Aravena Silva: Me abstengo.

Don Carlos Benedetti Reiman: Apruebo.

Don Manuel Álvarez Silva: Yo también apruebo.

Don Luis Ríos Melillán: Apruebo Presidente.

Don Ulises Sepúlveda: Apruebo para que vayan a esta capacitación, que espero contribuya al trabajo que estamos haciendo en la comuna.

Bueno, y yo también apruebo.

Así que se aprueba por cinco votos a favor y una abstención.

¿Nada más?

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Ahora Carlos Benedetti.

SR. DIAZ – DIRECTOR DE ASESORIA JURIDICA Y SECRETARIO MUNICIPAL (S):
No, la votación uno por uno.

ALCALDE: ¡Ah ya!

Votación por Carlos Benedetti:

Don Aldo Aravena Silva: Apruebo.

Don Carlos Benedetti Reiman: Me abstengo.

Don Manuel Álvarez Silva: Apruebo señor por Carlos Benedetti.

Don Luis Ríos Melillán: Apruebo Presidente.

Don Ulises Sepúlveda: Apruebo Presidente.

Y yo apruebo, muchas gracias.

Votación por Manuel Álvarez:

Don Aldo Aravena Silva: Apruebo.

Don Carlos Benedetti Reiman: Apruebo.

Don Manuel Álvarez Silva: Me abstengo señor Presidente.

Don Luis Ríos Melillán: Apruebo Presidente.

Don Ulises Sepúlveda: Apruebo Presidente.

Y yo apruebo.

Votación por Luis Ríos Melillán:

Don Aldo Aravena Silva: Apruebo.

Don Carlos Benedetti Reiman: Apruebo.

Don Manuel Álvarez Silva: Apruebo señor Presidente.

Don Luis Ríos Melillán: Me abstengo Presidente.

Don Ulises Sepúlveda: Apruebo.

Yo apruebo.

Y estamos listos.

Bien.



SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Presidente, yo hoy día me quiero referir al problema que está ocurriendo en la hermana nación de Venezuela, la verdad que yo creo que debemos ser demócratas, debemos ser partidos de izquierdas, pero la verdad que cuando hacemos pasar un flagelo a nuestros pueblos, cuando se hace pasar hambre, cuando hay desnutrición, cuando no hay medicamentos y cuando generamos un éxodo de los compatriotas, yo espero que en Chile no nos veamos jamás en este tema, como ocurrió el año setenta y tres y como está ocurriendo hoy día en Venezuela. Por más ideales que tengamos, por más izquierda que seamos, por más utópicos que seamos, yo creo que hay momentos en que uno tiene que retroceder como lo dicta la dialéctica y debemos dar un paso al costado y, como dijo el compañero Salvador Allende, habrá un momento en que se abran las grandes alamedas. Pero no por imponer nuestro criterio, debemos generar un nexo y una debacle en un territorio tan lindo y tan rico, la verdad que creo que tienen uno de los yacimientos de petróleo o crudo más grandes del mundo. Por lo tanto viene a ser una de las naciones, por lo menos en Latinoamérica, más ricas del mundo y que esté en estos temas.

Yo tampoco estoy porque Estados Unidos haga intervencionismos, sino que desde la nación chilena busquemos, en realidad, como generar un espacio democrático, elecciones libres y sin un gran intervencionismo.

No a la intervención de Estados Unidos, sí a la abdicación de Maduro en realidad y que el pueblo venezolano no pase hambre compañeros y los invito a que sea nuestro pensar. Lo que no quita derecho a que somos gente de izquierda, porque algunos por pensar así nos están criticando y nos están diciendo que somos vendidos, no importa. Pero trabajamos para servir no para servirnos, ni para flagelar a nuestro pueblo.

Gracias Presidente.

ALCALDE: Bien.
Don Carlos Benedetti.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Presidente, quiero hacer una intervención respecto a solicitar, de acuerdo al artículo 79 letras c), d) y h) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, solicitar a la administración municipal que se oficie a la Dirección respectiva sobre la revisión e intervención de reductores de velocidad en el sector Altos de Chiguayante y Mirador del Bío Bío por notable deterioro, particularmente en el punto ubicado en calle Padres Norbertinos, frente a Locales Comerciales, o sea, ahí hay autos que pasan, en particular ese punto, por el lado de la vereda y que está deteriorado, está socavado el lomo de toro en su curva.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Lo que pasa que ese lomo de toro es muy pronunciado.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL Aparte de ser pronunciado, pero está desgastado en los bordes.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Entonces la gente lo evita, porque ese no está de acuerdo al reglamento.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Claro, a la inclinación respectiva; por tanto, hago esa solicitud Alcalde.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Lo que pasa es que la gente echa a perder su auto.

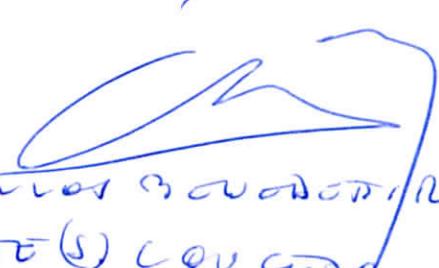


ALCALDE: Bueno, tomamos la solicitud y se la enviamos al Director de Tránsito y Administración.

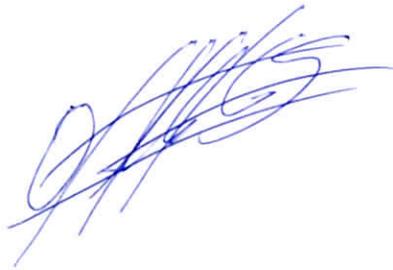
Bien, no habiendo otro punto que tratar, damos por cerrada la Sesión, siendo las 11:49 horas.



RODRIGO DÍAZ AGUILERA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE



DISTRIBUCIÓN

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Secretario Municipal (S)
- Archivo

RDA/rmv

